

La Semilla

Revista para la Comunidad Inmigrante

Centro del Pueblo. Wiyot. (Humboldt)



septiembre-octubre 2020

CARTA EDITORIAL

Querida Comunidad Indígena Inmigrante del Sur en territorio Wiyot (Humboldt):

Les presentamos el número 2 de la revista de Centro del Pueblo “La Semilla”, con temas que impulsan la reflexión y el empoderamiento de nuestra comunidad, como son:

La protección a Nuestra Madre Tierra por Carlrey Arroyo, la medicina de la naturaleza a cargo de Octavio Acosta. En “Las Voces del Pueblo” incluimos poesía original de Jessica Olivera y Laura Muñoz. Así como un artículo sobre la importancia de la Familia escrito por Karen Villa. Desde el sur para el Mundo te presentamos platillos típicos de Soyopa, Sonora, México, que nos comparte Karina Coronado.

En nuestras secciones informativas, Karen, tiene los detalles para el apoyo al pago de la renta. Además, el equipo del Centro del Pueblo preparó un manual de protección familiar en casos de emergencia.

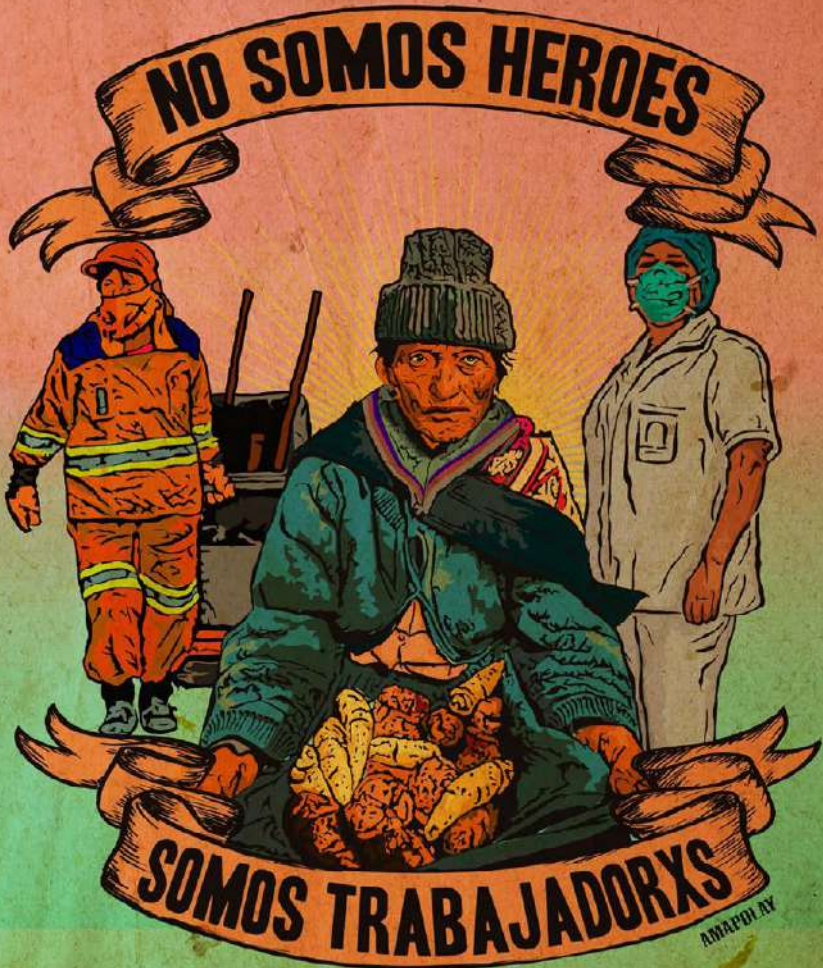
Queremos mantenerlos informados sobre temas importantes para la participación de nuestra comunidad, por eso te presentamos el artículo de Johanna Rivera sobre las alternativas de seguridad comunitaria. Y las propuestas de David Haynie, candidato al Distrito de Servicios Comunitarios de Humboldt.

Dinos qué opinas y comparte tus propias propuestas para mejorar el lugar en el que vivimos en armonía con las enseñanzas de nuestros parientes indígenas del norte. Recuerda, La Semilla es un esfuerzo en conjunto y necesitamos tu participación. Te invitamos a escribir con nosotros un mensaje con el testimonio de tu vida en Estados Unidos.

Dedicamos este número a las víctimas de los incendios que se suman a los fallecidos a causa de la pandemia. De manera urgente, enviamos nuestra fuerza a las mujeres migrantes que han sido sometidas a esterilización forzada en los centros de detención. ¡Ya basta, ni una más!

Alza la VOZ en “La Semilla”.

Brenda Pérez
Organizadora comunitaria en el Centro del Pueblo
FB: @CharlandoconlaRaza
centrodelpueblohelp@gmail.com



NO NECESITAMOS APLAUSOS. EXIJIMOS DERECHOS!

En defensa de nuestras tierras

Por Carlrey Arroyo
Yoeme/Xicanx
@Rayitochronicals

Los Pueblos Indígenas siempre han estado en las líneas de defensa en protección de nuestra Madre Tierra. Parte del propósito del proyecto de colonización ha sido para romper nuestra conexión y nuestra dedicación a proteger nuestros sitios sagrados de corporaciones multinacionales.

La defensa de la tierra y la protección del agua son conceptos basados en el deseo y esperanza de un futuro en el que nuestros bis, bis, bis nietos tengan aire que respirar y agua que tomar y una tierra en la que puedan seguir cosechando comida sin ocupar nada más que semillas, agua y tierra.

*Un futuro en el que sus cielos carguen águilas, cóndores,
quetzales y sus ríos sientan la piel de salmón*

Para las comunidades que han sido desplazadas, del sur al norte: ¿cómo podemos seguir protegiendo a nuestras tierras que ahora se sienten ajenas?

Una forma de apoyar a los Pueblos Indígenas donde ahora somos huéspedes, es decir no a la extracción y explotación de las tierras en favor a los derechos de los Pueblos Indígenas, al hacerlo estamos diciendo no al colonialismo en todos lados. Otra forma es boicotear, desde donde estamos, los productos y corporaciones que continúan destruyendo y aterrizando a nuestras comunidades.

¿Cuáles son los productos que están contribuyendo a la destrucción de nuestras tierras natales? ¿Quizá es Coca-cola que está robando el agua de comunidades en toda Sudamérica? ¿Quizás es la cerveza que escogemos tomar? Sabían que la corporación “Constellation Brands” que produce Modelo, Pacifico y otras bebidas está robando el agua de tierras Cucapah en Mexicali para producir cerveza.

Nuestra Madre Tierra es fuerte y frágil mutuamente

Es nuestro deber proteger a la Tierra y a nuestros parientes que no son humanos. El futuro de nuestro bis, bis, bis nietos depende de nuestras acciones hoy.

¡A seguir la lucha compañeros!

APOYA A LOS



TRABAJADORES

A la comunidad Indígena Inmigrante en territorio Wiyot A las personas sobrevivientes de los centros de detención A nuestros aliados

El pasado 15 de septiembre nos enteramos que se han practicado cirugías de esterilización forzadas sobre nuestros familiares en los centros de detención que controla la migra, ICE. Se trata de histerectomías en mujeres (procedimiento de extirpación de útero). Esto ocurre desde por lo menos 2018 en Irvine, Georgia, en complicidad con una compañía privada llamada LaSalle Corrections.

Desde Centro del Pueblo, denunciaremos estos crímenes que son actos de tortura que pretenden el exterminio de nuestra comunidad indígena migrante. El gobierno de Estados Unidos ha practicado genocidio contra las comunidades indígenas históricamente. Y ahora, se ha mostrado abiertamente el odio racial y el proyecto de aniquilación directa en esos centros de muerte donde también aumenta el número de muertes a causa del COVID-19. En California, más del 50% de nuestros parientes en el centro de detención de Mesa Verde (Bakersfield) son casos positivos de COVID-19 y permanecen encerrados sin alimentación sana, ni cuidados médicos.

Denunciamos el uso de nuestros cuerpos como zonas de guerra.

Cuahcihuahli
Centro del Pueblo
www.CdPueblo.com
FB/ IG: @centrodelpueblo
(707) 6835293

Reivindicamos el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos, de ejercer o no una función reproductiva.

Nuestra lucha es por las vidas que se extinguen en esos centros de detención, por la libertad de todas las personas encarceladas sin haber cometido ningún crimen.

El crimen lo comete ICE, Trump, los cirujanos, los guardias, los policías, los que vigilan y matan.

Los que extirpan órganos de los cuerpos del color de nuestra piel, este dolor se extiende a la comunidad entera.
¡Que desaparezca ICE!

No necesitamos una policía migratoria porque nuestros pueblos y ancestros no reconocen fronteras. El paso entre diversos territorios y el intercambio entre nuestros pueblos indígenas es más antiguo en el tiempo que la creación del propio gobierno racista de Estados Unidos.



No necesitamos una policía especial para migrantes, porque la frontera nos cruzó a nosotros como pueblos indígenas migrantes.

Porque no estamos libres de la violencia racial de la supremacía blanca en el condado de Humboldt.

Porque los cuerpos indígenas y de color en el condado de Humboldt han sido víctimas.

Porque todas las personas indígenas y de color experimentan micro agresiones en el condado de Humboldt.

Decimos ¡YA BASTA!

Nosotros exigimos:

- La abolición inmediata de cárceles / centros de detención que eliminan y desprecian las vidas humanas.
- Devolver las Tierras robadas a los Pueblos Indígenas como actos de justicia y reparación por los actos de genocidio, separación familiar y tortura de los gobiernos invasores.

- Reconocimiento de la violencia histórica contra las tribus por parte de los colonizadores euroamericanos blancos. Reconocimiento de la soberanía tribal.
- Exigimos defender y hacer cumplir la Ley Santuario para Inmigrantes en Humboldt
- Garantizar el acceso a la atención médica para inmigrantes en el condado de Humboldt
- Denunciar la violencia racial / intimidación de cualquier tipo por parte de miembros de la comunidad blanca independientemente de su afiliación política.

Centro del Pueblo tendrá una procesión contra el genocidio y la tortura que nuestras familias han sentido de parte del gobierno local y federal, las prisiones privadas, y por personas racistas de Estados Unidos.

Les invitamos a unirse todos los días contra estos crímenes, y el sábado, 26 de septiembre en Woodley Island Marina, el punto de encuentro será Table Bluff Lighthouse, a las 12 PM.

Las propuestas de David Haynie

David Haynie
haynie4hcsd.com
@ haynie4hcsd



Mi nombre es David Haynie, soy candidato para el Distrito de Servicios Comunitarios de Humboldt. Esta es la junta que maneja el servicio de agua a las comunidades vecinas de Eureka. He vivido en Humboldt durante más de 17 años. He visto los intereses de la gente pasados por alto durante mucho tiempo. Tenemos que luchar para asegurarnos de que nuestras voces sean escuchadas y que nuestros intereses sean considerados. Con tu voto, te representaré en el Distrito de Servicios Comunitarios de Humboldt, y trabajaré para devolverle el poder a la gente.

Creo que el agua es un derecho humano importante y el poder de controlar el agua debe estar en manos de la gente. En estos tiempos de grandes cambios, creo que es más importante que nunca que nos unamos para defender nuestros derechos y reclamar el acceso a los recursos vitales. Podemos mejorar Eureka si escuchamos a la gente y le damos más vías de comunicación. Por ejemplo: La gente debe saber con anticipación si la junta planea aumentar las tarifas. La gente debe saber de antemano si la junta está tratando de anexionar tierras. La gente debe saber si la junta está intentando iniciar nuevos proyectos. Un boletín informativo en línea ayudaría a brindar a las personas más información para que puedan participar en el proceso. Si la

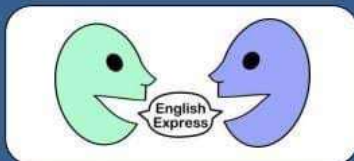
gente puede participar fácilmente, le da poder para hacer validos sus derechos.

Quiero asegurarme de que las tarifas se mantengan bajas para la gente. También quiero que la junta reduzca y posponga las sanciones para los hogares de bajos ingresos. En estos tiempos de COVID-19, las familias necesitan apoyo. En estos tiempos difíciles, una tarifa de reconexión de agua podría significar la diferencia para que una familia tenga servicio de agua o no. Necesitamos cancelar las tarifas para los hogares de bajos ingresos hasta que esta pandemia de COVID haya pasado.

Ahora es el momento de trabajar juntos y ver a más personas de color formando parte del gobierno del condado de Humboldt. La gente mantiene al gobierno en funcionamiento y ahora es el momento de que el gobierno apoye a la gente.

Gracias,

ENGLISH EXPRESS



FALL SEMESTER 2020



WELCOME

- ONLINE English Language Classes for Adults
- Levels: Beginning & Intermediate
- Join Anytime-No Registration Required
- FREE



Mary Ann Hytken
Program Leader &
Teacher

CLASSES

August 18–December 17, 2020
Tuesday/Thursday, 7–8pm
Thursday, 11am–12pm

ZOOM MEETING ID 707-443-5021
PASSWORD 464816



For more information:
707-443-5021
englishexpressempowered.com
English Express Empowered



El fuego medicinal

Por Octavio Acosta

Las tribus del condado de Humboldt en California (wyott, Hupa, Yurok, Tolowa, Karok) tradicionalmente han prescrito quemas del bosque para mantener sus condiciones ecológicas preeuropeas. Los incendios destructivos de alta intensidad que vemos hoy en California son los efectos del calentamiento global y la supresión de los incendios tradicionales de los grupos indígenas.

Los incendios prescritos por grupos indígenas aseguran que las plantas productoras de alimentos y materiales mantengan una productividad óptima

Las arboledas de robles en llamas que proporcionaban una fuente de alimento básico de bellotas, aseguraron que no se produjera la invasión de coníferas (pinos), además, las plantas de cestería y tejido (pasto de oso (*Xerophyllum tenax*), Hazle (*Corylus cornuta ssp. californica*), etcétera, requieren la quema ocasional para producir un material bueno y recto.

Muchas especies locales de plantas también demuestran la frecuencia de incendios a través de sus rasgos evolutivos adaptativos al fuego. La manzanita (*Arctostaphylos pallida*) y el madrone (*Arbutus menziesii*), que producen bayas comestibles y tés, son plantas que se adaptan al fuego.

Durante los incendios, el humo se acumula sobre los valles de los ríos, esta nube de humo refleja la luz solar sobre los ríos y arroyos, lo que hace que la temperatura del agua baje un par de grados. Si se realiza en la época adecuada del año, este descenso de la temperatura del agua alarga el tiempo de desove del salmón (*Oncorhynchus*) y la anguila (*Entosphenus tridentatus*), asegurando una buena racha de peces el próximo año.

Los escarabajos de madera (*Buprestidae* e *Cerambycidae*) son una gran causa de muerte para muchas especies de árboles forestales, son capaces de perforar el corazón de un árbol, lo que luego permite que los hongos y otros patógenos entren en el árbol y lo maten donde se encuentra.

*Sabías que los incendios prescritos son capaces de controlar las poblaciones de estos escarabajos durante sus temporadas reproductivas, también son capaces de controlar las infecciones por hongos que se dirigen a plantas productoras de alimentos como los arándanos (*Vaccinium ovatum*)*

Para prevenir incendios de alta intensidad se deben controlar los combustibles forestales, los combustibles del bosque se consideran materiales de combustibles orgánicos. Estos combustibles incluyen árboles muertos en pie (como los causados por los escarabajos de madera), arbustos muertos e incluso agujas de pino. Las que-

mas prescritas son importantes para prevenir la acumulación de materiales combustibles cuanto más combustible tenga un bosque, mayor será la intensidad del fuego, una vez que se inicia un incendio de alta intensidad, es difícil de controlar.

Para vivir en estas tierras debemos considerar convertirnos en comunidades adaptadas al fuego tal como las tribus indígenas lo han descubierto hace generaciones

Estas tribus han estado viviendo con una relación con estas tierras y es importante escucharlas sobre cómo podemos vivir apropiadamente aquí.

¡Que el espíritu te guíe!



Información de evacuación

Hopkins Fire:

Las personas que necesiten evacuar del incendio de Hopkins en el Condado de Trinity/ Eastern Humboldt deben ir a Mad River High School.
600 Van Duzen Rd. Mad River Ca. 95552

States Fire:

Las personas que necesiten evacuar del incendio Slater en Del Norte deben ir al Recinto Ferial del Norte (Del Norte Fair Grounds)
421 Hwy 101 North Crescent City, California 95531

Archivo de documentos importantes para la Comunidad Migrante

- Mantengan un archivo de todos estos documentos o una copia de todos estos documentos en un lugar seguro.
- Déjeles saber a sus hijos, familiares y al cuidador de emergencia donde pueden encontrar este archivo en caso de emergencia.
- Pasaportes
- Actas de nacimiento
- Actas de matrimonio (si es aplicable)
- Declaración de Autorización Jurada del Cuidador
- Cualquier orden de restricción que tenga contra cualquier persona (si es aplicable)
- Número de extranjero (A-Number) y cualquier otro documento de inmigración (permiso de trabajo, tarjeta de residencia permanente, visa, etcétera)
- Documentos que demuestren su residencia en los Estados Unidos y el tiempo que ha estado físicamente presente en los Estados Unidos
- Licencia de conducir y/o otras formas de identificación
- Tarjeta de Seguro Social o Número ITIN
- Registro de nacimiento (para hijos nacidos en los EEUU, pero registrados en el país de origen de sus padres (si es aplicable)
- Información importante sobre sus hijos
- Números de emergencia e información de contactos importantes
- Información médica de sus hijos, incluyendo Seguro de Salud, lista de medicamentos e información de sus doctores
 - Cualquier otro documento que usted quisiera que se encuentre fácilmente





Información importante de sus hijos

- Nombre del niño (a)
- Fecha de nacimiento
- Número de móvil de su hijo (a) si es aplicable
- Nombre, dirección y/o teléfono de su escuela
- Condiciones médicas, alergias, medicamentos
- Número de teléfono o dirección del doctor
- Número de seguro médico (si aplica)

Números importantes de la Comunidad

St. Joseph Health	707-445-8121
Mad River Community Hospital	707-822-3621
Sempervirens 24 horas, instalaciones psiquiátricas	707-445-7710
Humboldt Country Behavioral Health	707-268-2945
Servicios de Prevención de Suicidio (24/7)	187-7663-5433
Redwood Memorial Hospital	707-725-3361
Distrito de Bomberos de Arcata (Mad River Station)	708-825-2000
Cuerpo de Bomberos de Humboldt Bay	707-441-4000
Cuerpo de Bomberos de Fortuna	707-725-5021
Estación de Bomberos de Loleta	707-733-5407
Cuerpo de Bomberos de Fieldbrook	707-839-0931
Cuerpo de Bomberos de Trinidad	707-677-0388

Teléfonos de Consulados

Consulado de México General	415-354-1700
Consulado de Venezuela	415-234-5245
Consulado de Brasil	415-981-8170
Consulado de España	415-922-2995
Consulado de El Salvador	415-771-8524
Consulado de Chile	415-982-7662
Consulado de Perú	415-362-5185
Consulado de Nicaragua	650-308-5481
Consulado de Honduras	415-882-2000
Sheriff (no- emergencia)	707-445-7251

Refugio

Un refugio es apropiado cuando las condiciones requieren que busque protección en su casa, trabajo o en otro lugar cuando surjan otras emergencias.

- Permanezcan dentro tanto como sea posible
- Los servicios esenciales como compra de comestibles, las gasolineras, farmacias e ir a la oficina de correos se puede seguir haciendo
- Limite las visitas lo más posible

Refugios en el lugar

Si ve grandes cantidades de escombros en el aire o si las autoridades locales dicen que el aire está muy contaminado, es posible que desee tomar estas medidas:

- Vea la televisión y escuche la radio o consulte a menudo en Internet las noticias e instrucciones oficiales, a medida que estén disponibles
- Lleve a su familia y mascotas adentro
- Cierre puertas, ventanas, conductos de ventilación y los reguladores de la chimenea
- Apague los ventiladores, aire acondicionado y sistemas de calefacción de aire forzado
- Lleve su kit de suministros de emergencia a menos que tenga razones para creer que ha sido contaminado

• Para más información por favor visite <https://www.ready.gov/es/refugio>

Carta para madres y padres de familia que autorizan a otro familiar o persona de confianza a cuidar de sus hijos en caso de evacuación



Mantengan una copia para la persona que cuidará de sus hijos, solamente la persona que será responsable del cuidado de los niños tiene que firmarla. Esta declaración no significa que la persona responsable del cuidado del menor tenga su custodia legal.

El uso de esta declaración es autorizado por 1.5 (comenzando con la sección 3550) de la División 11 del Código de Familia de California.

De acuerdo a las Leyes de California, escuelas y proveedores de cuidado médico, tendrán que aceptar esta forma si ha sido llenada correctamente.

Instrucciones para autorizar la inscripción de su hijo en la escuela y en cualquier cuidado médico

- Si el adulto que usted nombre para cuidado de sus hijos no es un familiar, esa persona debe llenar las partes 1-4
- Si el adulto que usted nombre para cuidar de sus hijos sí es un familiar, esa persona debe llenar las partes 1-8

Formato

El menor nombrado a continuación vive en mi hogar (datos de la persona responsable) y soy mayor de edad (tengo 18 años o más)

1. Nombre del menor:
2. Fecha de nacimiento del menor:
3. Mi nombre (el adulto dando la autorización):
4. Mi domicilio es:
5. _____ yo soy abuelo (a), tío (a), esposo (a), hermano (a) hermanastro (a) medio hermano (a), sobrino (a), primo (a) tío (a), del menor o esposo (a) de una de estas personas con relación al menor
6. Seleccione uno o ambos (por ejemplo, si un padre fue notificado y el otro no pudo ser localizado): _____ yo notifiqué al padre u a otra persona con custodia legal sobre el menor mi intención de autorizar el cuidado médico y no he recibido ninguna oposición. Al momento yo no puedo contactar al padre o a otra persona con custodia legal sobre el menor para notificarle mi intención de autorización
7. Mi fecha de nacimiento:
8. Mi número de licencia de conducir o identificación de CA

Yo _____ declaro bajo pena de perjurio de las leyes del Estado de California que lo precedente es correcto y verdadero-

Fecha _____ Firma _____

Kit de suministros básicos recomendados

- Agua: un galón de agua por persona por día, durante, al menos, tres días para consumo e higiene
- Alimentos: un suministro de alimentos no perecederos para, al menos, tres días
- Radio a pilas o a manivela
- Linterna
- Botiquín de Primeros Auxilios
- Pilas o baterías de repuesto
- Silbato para pedir ayuda
- Mascarilla para polvo, para ayudar a filtrar el aire contaminado
- Lona plástica y cinta adhesiva para armar un refugio en el lugar
- Toallitas húmedas
- Abrelatas
- Mapas del lugar
- Teléfono celular, cargadores y baterías de repuesto
- Cubrebocas (para todas las personas mayores de dos años)
- Jabón
- Desinfectante para manos
- Toallitas desinfectantes para limpiar superficies
- Medicamentos recetados
- Fórmula para lactantes, biberones, pañales y toallitas de bebé
- Alimentos y agua adicional para su mascota
- Dinero en efectivo
- Documentos importantes de la familia
- Saco (s) de dormir o cobija (s) abrigada
- Muda completa de ropa adecuada para el clima
- Calzado resistente
- Fósforos dentro de un envase impermeable
- Artículos femeninos y de higiene personal
- Kits de cocina, vasos, platos y toallas de papel



